



C I R C U L A R C S J C U C 2 1 - 1 9 1

Fecha: martes, 22 de junio de 2021

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“PRESELECCIÓN DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL CURSO VIRTUAL: LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL: UNA ESPECIAL REFERENCIA A LAS VÍCTIMAS VULNERABLES (MENORES Y MUJERES)”*

Con toda atención me permito difundir la Circular EJC21-6 emitida por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, de 21 de junio de 2021, mediante el cual se invita a los Servidores judiciales en desarrollo de las actividades de cooperación institucional, donde el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” efectúa convocatoria para preseleccionar **diez (10) funcionarios** judiciales de todo el país, interesados en participar en el Curso virtual “La protección de la víctima en el proceso penal: Una especial referencia a las víctimas vulnerables (menores y mujeres)”, que oferta y organiza AECID.

En archivo que acompaña esta comunicación, se advierte la información académica, objetivos, contenidos y metodología, a quien va dirigido, certificación, requisitos, proceso de postulación, proceso de inscripción, etc.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV